

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15477** *BLASCO TEXTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria Junta General Ordinaria de la entidad

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil Blasco Textil, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Carretera de Alcoy, número 28, de Albaida (Valencia), el día 29 de junio de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales completas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011; resolver sobre la aplicación del resultado y censurar la gestión social.

Segundo.- Nombramiento de Auditor de la sociedad.

Tercero.- Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales relativo a la convocatoria de las Juntas de la sociedad.

Cuarto.- Delegación para elevar a público y, en su caso, subsanar los defectos de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como examinar cualquier otro documento relacionado con el orden del día. Igualmente y de acuerdo con lo previsto en el artículo 287 Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Albaida (Valencia), 15 de mayo de 2012.- El Administrador Único, Ramón Blasco Borrell.

ID: A120038086-1